

ACORDADA N° 84/19.

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 21 días del mes de agosto de año dos mil diecinueve reunidos en acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

A fin de cubrir el cargo vacante de Oficial Cuarto del Juzgado de Familia y Minoridad n° 1 del Distrito Judicial Norte, se llamó a concurso de oposición y antecedentes, cerrado al Poder Judicial, el que tramita por expediente N° 47.617/19 STJ-SSA.

Llevadas a cabo las evaluaciones de los postulantes, calificadas que fueron las mismas y sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada N° 54/09-, resultó el siguiente orden de mérito: 1) Mariana Frugotti, 2º) Laura Celeste Velozo Paz, y 3º) Eduardo Alfredo Benítez, lo que así fue establecido mediante Resolución N° 96 SSA-SGCAJ, de fecha 9 de agosto del año curso (fs. 162/163 del expediente aludido).

Habiendo quedado firme el orden de mérito, corresponde el dictado del acto administrativo pertinente a fin de designar al concursante que ocupará el cargo en cuestión.

Analizadas las actuaciones y los antecedentes de los concursantes, y teniendo especialmente en cuenta la propuesta efectuada a fs. 165 por el Dr. Fernando Damián González Cárcamo, Juez de Familia y Minoridad n° 1 del Distrito Judicial Norte, el Tribunal estima conveniente designar a la Sra. Mariana Frugotti como Oficial Cuarto, primera en orden de mérito.

Por ello, de conformidad con las atribuciones establecidas en el art. 142 de la Constitución Provincial y 36, inc. e), de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

**ACUERDAN:**

1º) **DESIGNAR** a la **Sra. Mariana FRUGOTTI** (legajo personal N° 614, DNI N° 31.369.883) **Oficial Cuarto del Juzgado de Familia y Minoridad n° 1 del Distrito Judicial Norte** (nivel 06); a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus mod.).

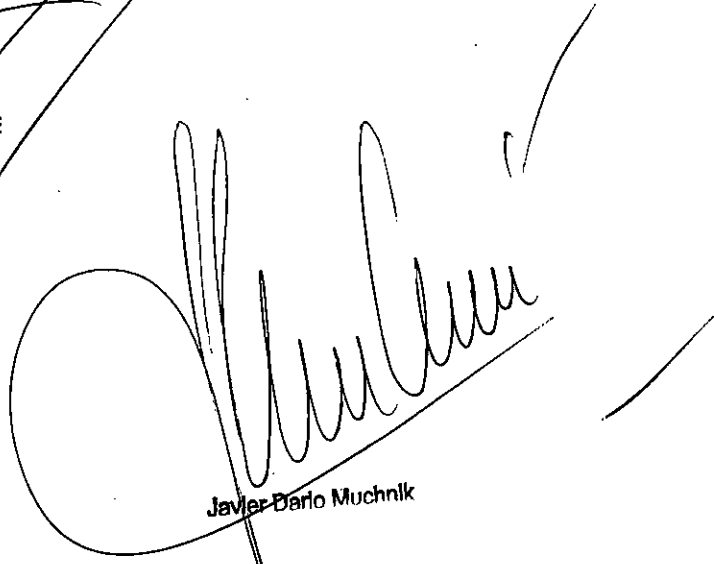
Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello la señora Secretaria de Superintendencia y Administración.



MARIA DEL CARMEN BATTAINI  
Presidente  
Superior Tribunal de Justicia



CARLOS GONZALO SAGASTUME  
Vicepresidente  
Superior Tribunal de Justicia

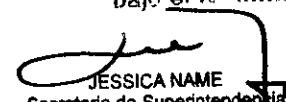


Javier Darío Muchnik



JESSICA NAME  
Secretaria de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado  
bajo el N° 84/19



JESSICA NAME  
Secretaria de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia